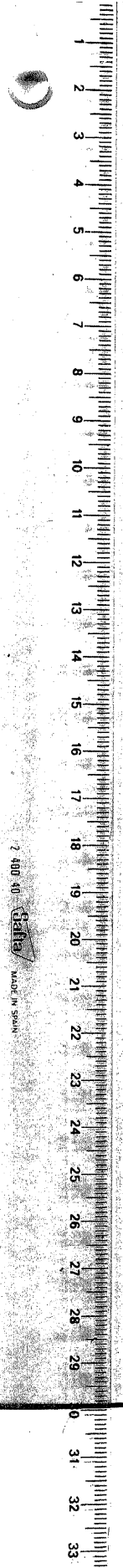


F  
1  
h



RELACION  
DEL ADMIRABLE HVACAN

Y ESPANTOSO TERROMOTO DE AGVA, Y viento (que por secretos juyzios de Dios nuestro Señor) vino sobre la Ciudad de Granada. ¶ Dase cuenta de las muertes, y perdidas. Y diligencias que el señor su Arçobispo con sus limosnas hizo. Y trabajos q̄ el señor Corregidor, y Real Audiencia, y todos los ministros passaron para el remedio della.  
En este año de 1629.



**E**N Martes 28. de Agosto, a las dos de la tarde, estando el Cielo sereno y sossegado, se levantó vna gran borrasca y tempestad de truenos y relampagos y agua, y fue en tanta forma, que obligó a salir de su posada a Don Luis Lafo de la Vega, Corregidor de la dicha Ciudad, llevado así de la obligacion de su oficio, como de su Ilustre sangre, a impedir lo que podia resultar de la dicha tempestad. El qual no pudo passar de la calle de los Gomeles, por venir por ella tanta copia y abundancia de agua que el cavallo no pudo vadear, que decédia de la parte del Alhambra, y Martyres, que atarquinó gran parte de la Plaza Nueva, y casas convezinas; y a no hundirse la madre que viene por ella, por donde tuvo despidiente la dicha avenida, atarquinara, y assolara las casas del çacatin. Y aviendo buuelto por diferente parte, llegó a donde temiendo de las ruynas que en semejantes ocasiones suele hazer el Rio de Darro, hizo desocupar muchas tiendas y casas, asistiendo por su persona, con todo el rigor del agua, que para resistirla se puso un ve-  
tido

ti lo de paño de color, y en embargo fue tanta que no fue resistencia bastante, para que a riesgo de su salud hiziese una acción tan piadosa. Yva por la dicha calle vn grã Rio de agua, y por la otra parte tã embrevado el dicho Rio, que se temio vnã grã fruyã y delicia en todo aquel barrio, el qual no dexo presa, ni puente particular, fuera de las publicas, que no derribo, y era tanta el agua que llevaba, que cubria por cima del paredon del Alameda, y por ella yva vn Rio caudaloso, y era tanta su corriente, que detuvo la del Rio de Genil, el qual retrocedio arriba, sin que este Rio tomase agua, ni perdiessse su color.

Rebentó la acequia de Darro por la Sacristia de la Iglesia Mayor, y la hinchó de agua hasta la primer grada, y salio por la puerta principal que sale a los Colegios, y entró en el Sagrario tanta, que nundio muchas sepulturas.

Y vista la dicha tẽpeltad, el Licenciado Dõ Diego Garces de Acosta y Figueroa, Alcalde Mayor de la Justicia, salio a toda prisa en su cavallo a ayudar en lo que pu diessse a su Corregidor, acudiendo a buscalla, y dio buelta a todo el barrio, que corria peligro, para ver si era necesario algun socorro, a donde le llegó recando de su Corregidor, el qual le ordenava que llevassse todos los albañires y peones que pudie se al barrio y Parroquia de San Luys, qes en todo lo alto del Albayzin, a donde avia acudido desde el cacarin, por tener noticia que se avia assolado gran parte de la Parroquia: y la causa fue, que en la cerca de la Torre del Azeytuno avia vn desaguadero antiguo, por donde salia la corriente de vna cañada, que estava detras de la dicha muralla, el qual cerraron avrã cinco ó seys años, los arrendadores de la seda, por el ries go que avia de meter seda en blanco por aquella parte, y de todo el dicho tiempo pare ce que el dicho lienço de muralla se fue recalando con el agua que baxava de las vertientes, y fue tanta la que aquel día cayó, que fue rebalsandõ hasta subir a lo alto de la dicha muralla salia la dicha agua, y con la gran fuerça y peso que hizo, rompio el dicho lienço de muralla en forma de media luna, que por la parte de abaxo tiene la rotura y portillo cinquenta y cinco varas, y por la de arriba mas de ciento, y de va ra y media de grueso, el qual dicho lienço dividido en muchas partes, juntamente con el agua rebalsada vino sobre todo aquel barrio, arrancado por los cimientos mu chas casas, y otras derribando, y aportillando, que las que assi arrancó por los cimie tos fueron treynta y quatro, y veynete aportilladas, y a medio derribar, que están in habitables, y le van cayendo. A quel día por ser ya tarde, y cerrar la noche, mandó el Corregidor poner guardas, y hazer muchos fuegos para que vviessse claridad, porq no robasssen las haciendas y bienes que avia en las dichas casas assoladas, asistiendo en todo el dicho Licenciado don Diego Garces de Acosta y Figueroa, porque la co sasion era grande, y los que avian escapado andavan llorando, buscando los padres a los hijos, y otros a sus padres, los maridos y mugeres buscandose vnos a otros, y al guanos tan desnudos, que era necesario cubrirles sus carnes, particularmente el Be neficiado de la dicha Iglesia de San Luy: (que se arrojó por vna ventana en camisa. Y por aquella noche quedó por sobrestante de las guardas y custodia de las haciendas y de los miserables que avian escapado con las vidas) Miguel de la Peña Sarmiento, que estava en vn carmen y lavadero suyo, convezino a la dicha ruyna, el qual corres pondiendo a su nobleza y valor de sus passados, dio tan buena cuenta de si, como de su persona se esperava. Otro dia por estar ocupado el Corregidor en cosas del gobier no, y otras tocantes al servicio de su Magestad, que requerian precisa asistencia, dexo el cargo de todo al dicho don Diego Garces de Acosta y Figueroa Alcalde Mayor, por la gran satisfacion que se tiene de su persona, pues en otras ocasiones del amparo y sustento de la Republica, lo a hecho el Real Acuerdo del Audiencia, y co mo tan acopiado a bover por los pobres (a quien llaman y tienen por amparo) no faltó en esta ocasion, correspondiendo a la nobleza y castidad de sus passados, la castidad conocida, pues trató desde luego de buscar los cuerpos y haciendas que es tavan con la ruyna, ocutos, y debaxo de tierra, y atarquinados con el agua y avenida y para ello mudó el traje de estrado y luez en el de sobrestante de peones, asisti ma do a los que trabajavan, y consolando a los afligidos, y tal vez tomando vna açada, y estando, y esportando, como lo hizo, que estando comiendo despues de una de el dia, y el labrador del dicho Miguel de la Peña, le dieron noticia que se avia descu bierto

bierto la mano de vn muchacho, y se levantó de la mesa, y tomó vna açada, y con to do el rigor de la siesta fue a la parte donde le dió noticia estava, y aunque era muy distante, antepulo la necesidad a su salud, a donde fue, y por su persona cabo, y sacó vn muchacho muerto de edad de quatro años, y halló junto a el otro de edad de se ys años, y ambos los llevo a la Iglesia de Santa Isabel q dizen de los Abades, a donde los enterraron, y aviendose descubierto vna muger, a quien, y a su marido avia muet to su casa, porque cayó en cima, no avia quiẽ llegasse a la dicha muger por el mal o lor que tenía, y llegó, y ayudado de vn peon la sacó de la barranquera donde la avia hallado cabando, y entre ambos la llevaron a la dicha Iglesia Santa Ysabel. Y lo mes mo hizo con otro muchacho de edad de siete años, que por el mal olor no llegavan los peones a sacalle, y tomó el vna açada, y le sacó, y aviendolo cambiado a la dicha Iglesia qo lo querian recibir, ni dar sepultura, a donde fue el dicho Alcalde Mayor, y con la dicha açada y vna espuerta en su mano hizo la sepultura, y por su persona pro pia le enterró; el qual viendo que la dicha Iglesia y Parroquia de San Luys estava atarquinada, porque subio el agua hasta los acares, a donde vna muger por favore, et a vnos niños los puso en vno dellos, a donde subio el agua, y los ahogo, y visto que no se podia celebrar los Divinos Officios, por el mucho tarquin, y pedaços de tapia, que la agua y avenida avia entrado en la dicha Yglesia, acudio a ella, y con algunos peones, trabajando como vno dellos el dicho Alcalde Mayor la limpio de forma; que otro día hizo vn tumulto en ella, y se hizo el Oficio de difuntos por el Cabildo, y Yniversidad de las Parroquias de la dicha Ciudad: y a asistido, y asistiẽ hasta oy con mucho numero de peones, buscando los dichos cuerpos y los que se an hallado na ta oy Lunes tres de Setiembre, son treynta y vno, y veynete y seys heridos, y de los ve ynte y seys an muerto diez, de personas conocidas faltan otras diez, sin los que a via en aquel barrio de que no se tiene noticia. Fue tan grande la forreza del agua que cogio a vn hombre tullido de vna casa que derribo, la qual mato al padre, y ala madre, y vna hermana, y a el le sacó y llevo mas de treientos pasos, y le entro por la puerta de vn huerto, y le dexo encaxado en vna rama de higuera, el qual escapó con vida.

Otro dia se hallaron dos personas vivas y anegadas, y les dieron el Santo Olio, y la vna murió, y la otra vive. Vn hombre a quien el agua le derribo la casa, sa co della debaxo de vn brazo a su muger, y del otro a vna hija, y con los dientes a lo la ropa de un niño, y a todos los sacó y esca po vivos: y otro dia estando con vna açada cabando y desenterrando su ropa, ya de canfancio o pena, de verie con tan gran va lamidad, y perdida su hacienda, y cayda la casa, empeço a echar fangre por la boca, se quedó muerto, sin poder confesar.

Asi mismo demas de los cuerpos que se an hallado cabando, se a sacado, y se saca mucha cantidad de bienes y pieças de terciopelo, y otras telas y sedas, assi en açarjas como en maderas que avia en las casas que se hundieron, que tenían telares para este ministerio, y se a sacado dinero, y otras cosas.

Dos dias despues de sucedida la dicha ruyna, fue al dicho sitio su Señoria Illustris sima el Arçobispo Cardenal, y hizo hazer copia de los pobres a quien avia hecho da ño la dicha ruyna, que avian quedado vivos, y otro dia embio a su limosnero, y a su Provisor, y demas de la limosna que su Illustrissima dio por su persona el dia que fue a verlo, dieron gran cantidad a los dignos pobres, assi en dinero, como en camas, y vestidos, con que quedaron consolados en alguna parte de su gran perdida.

Y oy dicho dia Lunes tres de Setiembre, a las doze y media del dia, se hundio vn telero de vna casa principal, junto al boqueró de Darro, donde cogio y mato vna niña de onze años, que dizen era sucesora del Mayorazgo de Don Carlos de Valdi via, y a la dicha hora le dieron noticia a el dicho Alcalde Mayor, el qual salio en su cavallo, como si corriera vn rebato, y aviendo llegado a la dicha casa hizo apnar talar lo restante que quedava, porque se venia hundiendo, y hiziera mucho daño: y lo mis mo hizo en otra casa de alli cerca que se venia hundiendo, acabó esto a las quatro de la tarde, desde donde fue a la dicha Parroquia de San Luys, a asistir con los peones que están cabando y buscando cuerpos, y sacó vno de vn muchacho de tres años, el qual hizo enterrar luego.

Los Padres de la Compañia de I E S V S con su acostumbrada piedad, demas de aver favorecido vn muchacho que salio con vida de vna casa que se cayò junto a la Piedad aquella noche con la tempestad del Agua, fueron al dicho sitio donde succedió la dicha ruyna, y llevaron algunas cargas de sustento para los dichos pobres allí gidos, y el dicho Alcalde mayor hizo pregonar, que todos acudiesen a la Iglesia de San Gregorio, Parroquia convezina; a donde ocurrieron gran cantidad de Pobres, de forma que no cabian en la dicha Iglesia, y el dicho Alcalde mayor subia a los niños y viejos que no podian subir por las gradas, el qual en cuerpo, ayudado de quatro de los dichos Padres de la Compañia de I E S V S, les dio de comer por su persona, y sirvió, y uvo para todos, y para algunas viudas, y otros pobres que no pudieron venir, a quien les llevó por su persona la comida, y sobró, que fue providencia del Cielo.

En la calle Real, el avenida que vino de hazia el Albayzin arruynò y destruyò veynete casas, que dexò inaviables; y con el agua que vino por el Alacaba de la Merced anegó el meson q̄ está junto al dicho Convento en la puerta de Elvira, que no se parecia, a donde perecieron doze personas, y seys cavalgaduras; y ahogò así mismo a vn hombre que venia a las ancas de vn cavallo, el qual, y el que venia en el se libraron.

En las Ventillas de San Lazaro se allanaron quatro casas, y la fuerça del agua dexò rompidas y destrocadas otras veynete, que están inhabitables: aqui p̄tecierò dos personas tan solamente.

En la Cartuja, despues de aver dexado la dicha avenida atarquinadas y hundidas algunas casas y olierías en la puerta de Faxaluz, que es en lo alto del dicho Albaizin llegó al dicho Convento, y les derribò la cerca, y entrò, y atormentò el quarto principal, y atarquinò el claustro y celdas, y los Monges salieron como pudieron, ahogò les dozientas cabeças de ganado, y echò a perder, y les atarquinò parte de vna bodega de mas de sesenta tinajas, y muchas celdas, cuyas camas andavan a nado, y fue necesario para desaguar el claustro principal derribar la celda del Prior, y otra que estava junto a ella; hizo de daño mas de doze mil ducados.

Rompiò el azequia de los molinos del agua de Darro por baxo de San Juan de los Reyes, y rompiò la pared del Convento de las Monjas de la Concepcion, y atarquinò la celda de la Provisoria y otras, y les hizo mas de dos mil ducados de daño.

En el Hospital de Juan atormentò el quarto principal, y le derribò la cerca de la huerta.

El Arroyo Veyro vino tan poderoso, que arrambò y llegó al lugar de Malacena y allò parte del, y dexò destruydos muchas hazas y viñas.

Anegóse la calle de los Mesones con la mucha avenida que uenia por el Zacatin, y calle de la Carcel. Y como el despidiente del agua que uino por la parte del dicho Albayzin, y de las demas partes superiores, decendio a la Vega, ayudada de los demas arroyos, que parecian Rios caudalosos, le destruyò los frutos della, y en particular allanò gran parte de viñas y hazas, y se llevó los cañamos y linos que en ella avia en donde parecieron dos muchachos ahogados. Vase cabando todavia en el dicho sitio de San Luys, lo qual se à hecho con tali cien peones cada dia desde el dia que succedió la desgracia, hasta oy, a donde à estado asistiendo y assiste de la forma q̄ queda dicho, el dicho Alcalde mayor, a donde su Corregidor le embia el dinero necesario que se gasta por mono y distribucion del dicho Miguel de la Peña, como persona tan confidente, guardando las ordenes del dicho Alcalde mayor y Corregidor, el qual todos los dias à subido a dar buelta, y aprevenir lo necesario, cumpliendo con sus obligaciones y su oficio.

I A V S D E O .

## CON LICENCIA

Del señor Don Alonso de Bolaños. Impreso en Sevilla, por Iuan de Cabrera: junto al Correo Mayor.

Por mandado de su merced  
Iuan Quiros de Montoya.